



Soria, 27 de julio de 2012

NOTA DE PRENSA

ASOHTUR reclama a los organismos oficiales que impidan la acampada de autocaravanas en los espacios forestales de Soria

• La Agrupación Soriana de Hostelería demanda a las distintas administraciones que elaboren una regulación precisa para el estacionamiento de estos vehículos tanto en campo como en ciudad

ASOHTUR (Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo) reclama a las autoridades competentes que velen por el cumplimiento de la ley a la hora de impedir la acampada libre de caravanas y autocaravanas en zonas forestales de la provincia de Soria. ASOHTUR viene observando cómo en los últimos años esta práctica, que vulnera la legislación en vigor, se ha convertido en un uso común especialmente durante los meses de verano de julio y agosto.

La Agrupación Soriana de Hostelería quiere subrayar los riesgos y perjuicios que acarrea la acampada libre de caravanas y autocaravanas en zonas naturales de alto valor ecológico de Soria. Los perjuicios que involucra esta actividad atañen al alto riesgo de provocación de incendios, a los daños ocasionados al entorno cuya gravedad aumenta a medida que asciende la concentración de vehículos en un mismo punto, al deterioro de la salubridad de un lugar que no está acondicionado con los servicios higiénico-sanitarios preceptivos y al menoscabo de los beneficios económicos para los empresarios de campings, áreas específicamente habilitadas para la acampada al aire libre de este tipo de vehículos.

A la vista de los terribles incendios que están teniendo lugar en España, el peligro de incendios que entraña la acampada de esta clase de vehículos

NIF. G-42002683





en zonas forestales es una justificación comprendida en la actual regulación de Castilla y León para que las autoridades prohíban esta actividad. ASOHTUR entiende que este hecho puede ser invocado por los agentes medioambientales y por la Guardia Civil para impedir la acampada libre.

ASOHTUR sostiene que estos argumentos tienen suficiente peso e importancia como para reclamar a la Junta de Castilla y León, la Subdelegación del Gobierno y a la Mancomunidad de los 150 Pueblos a que, tanto con sus cuerpos de agentes medioambientales como con la Guardia Civil, eleven la vigilancia sobre tales acciones y no permitan así la generalización de un fenómeno nocivo para que tanto los sorianos como los turistas que visitan Soria disfruten de espacios naturales limpios y sanos.

Tristemente, ASOHTUR recuerda el desafortunado episodio sufrido el pasado verano en el entorno del Pantano de la Cuerda del Pozo cuando una descontrolada acampada se saldó con un severo deterioro del entorno para cuya reparación fue necesaria destinar una elevada suma monetaria. Aunque las susodichas experiencias no son en grado comparables, ASOHTUR quiere poner de manifiesto las serias consecuencias que la permisividad ante este fenómeno puede ocasionar sobre los ecosistemas naturales.

Por la razón anterior y con el objetivo de ordenar la presencia de caravanas y autocaravanas tanto en zonas rurales como urbanas, ASOHTUR ha enviado diferentes cartas a entidades locales y Junta de Castilla y León solicitando la elaboración de una normativa clara y precisa que disuelva las muchas lagunas que evidencia la legislación actual, cuestión ésta que impide el estricto cumplimiento de la norma que sería deseable por todos los ciudadanos.

En relación con el hecho anterior y en la línea de lo acontecido en los espacios forestales, ASOHTUR también ha detectado una proliferación de autocaravanas acampadas en áreas urbanas de la provincia de Soria durante estos meses de verano. ASOHTUR ha puesto este hecho en conocimiento de las administraciones municipales con el objeto de poner freno a esta situación.

Sobre esta circunstancia, ASOHTUR quiere llamar la atención sobre el aprovechamiento que de forma gratuita los usuarios de autocaravanas hacen de servicios generales y públicos sufragados por los ciudadanos de Soria como pueden ser el servicio de basuras o el servicio de aguas. Como





efecto secundario, los usuarios de autocaravanas evitan acampar en los campings sorianos -las zonas dispuestas al efecto con este tipo de servicios-ocasionando a los empresarios del sector una disminución de sus posibles ingresos.

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es